GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEXTOS LITERARIOS DEL SIGLO DE ORO

(FB)

CÓDIGO 64011024



20-21

TEXTOS LITERARIOS DEL SIGLO DE ORO (FB)

CÓDIGO 64011024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

UNED 2 CURSO 2020/21

Nombre de la asignatura TEXTOS LITERARIOS DEL SIGLO DE ORO (FB)

 Código
 64011024

 Curso académico
 2020/2021

Departamento LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Título en que se imparte GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

CURSO - PERIODO - TERCER CURSO - SEMESTRE 1
Tipo OBLIGATORIAS

N° ETCS 6 Horas 150.0

Idiomas en que se imparte CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En esta asignatura se ofrece la teoría necesaria para entender los textos correspondientes a la materia de estudio y, por supuesto, los textos representativos de los siglos XVI y XVII en sus diferentes géneros y temas. Como la materia va dirigida a alumnos de primer curso de Grado en Lengua y Liteeratura españolas y de tercero de Historia del Arte, hemos tratado de estudiar el Siglo de Oro (Renacimiento y Barroco) desde sus orígenes humanistas, a partir de una selección de obras que consideramos fundamentales para entender las creaciones literarias españolas del referido momento histórico, época de estrechas relaciones entre escritores y artistas, especialmente pintores. Asimismo el Renacimiento y Barroco constituye el inicio de la modernidad que puede verse a través de los textos. Para facilitar la comprensión de esas creaciones hemos partido de las fuentes humanistas italianas y de textos de la Antigüedad, precedentes del Renacimiento (y muy presentes en las creaciones de los dos periodos), que habitualmente no se estudian en Literatura española pero que son decisivos para abordar y entender los textos renacentistas y barrocos españoles de la época. En ese periodo cultural el contexto europeo es fundamental, sobre todo el italiano, como puede comprobarse por las traducciones, imitaciones e influencias en España de los textos clásicos o italianos.

- 1. En los estudios de **Grado de Lengua y Literatura españolas**, la asignatura *Textos literarios del Siglo de Oro* está incluida en la materia 7 correspondiente a la **HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA HASTA EL SIGLO XVII** (32 créditos). Esta materia se centra en el estudio diacrónico de la Literatura y el Teatro españoles desde los orígenes hasta el Siglo de Oro, y constituyen un bloque de asignaturas que pormenorizan las etapas de inicio, consolidación y madurez de la tradición literaria española, a través del estudio de las asignaturas siguientes:
- a. Textos literarios de la Edad Media (Básica de primer curso; 1er semestre; 6 créditos ects).
- b. **Textos literarios del Siglo de Oro** (Básica de primer curso; 1.er semestre; 6 créditos ects)
- c. Literatura española medieval (Obligatoria de segundo curso; 3.er semestre; 5 créditos ects)
- d. Literatura española del Renacimiento (Obligatoria de segundo curso; 3.er semestre; 5 créditos ects)
- e. Literatura española del Barroco (Obligatoria de segundo curso; 4.º semestre; 5 créditos

UNED 3 CURSO 2020/21

ects)

- f. Teatro español (desde los orígenes hasta el siglo XVII) (Obligatoria de segundo curso; 4.º semestre; 5 créditos ects).
- 2. En los estudios de **Grado de Historia del Arte**, la asignatura Textos literarios del Siglo de Oro está incluida en la materia 7 correspondiente a la **HISTORIA DE LA LITERATURA** (27 créditos). Esta materia está compuesta por 2 asignaturas obligatorias de 6 créditos y 3 asignaturas optativas de 5 créditos.

Las dos asignaturas de formación básica y de carácter obligatorio son **Textos literarios del Siglo de Oro (modernos)** y **Textos literarios contemporáneos**, y las tres optativas son **Literatura española, teatro y cine, Historia del libro y de la imprenta** y **Literatura y cultura grecolatina,** que completan el carácter interdisciplinar de la formación del alumno.

En **Textos literarios del Siglo de Oro** se estudian los textos humanistas más importantes que constituyen la base del Renacimiento y los textos poéticos, narrativos y dramáticos del Renacimiento y del Barroco que representan la modernidad en literatura.

En **Textos literarios contemporáneos** se estudian los textos poéticos en el contexto europeo desde finales del siglo XIX hasta 1939, los textos narrativos y ensayísticos en el mismo contexto y el mismo arco cronológico, así como los textos dramáticos. A continuación se estudian los textos poéticos y narrativos en el contexto europeo desde 1939 hasta la actualidad.

En **Literatura española, teatro y cine** se analizan las relaciones entre la novela y el cine, el teatro y el cine así como las influencias fílmicas en los textos literarios.

En **Historia del libro y de la imprenta** se estudia la historia del libro desde la Antigüedad hasta el libro electrónico con especial hincapié en todo lo ocurrido desde el nacimiento de la imprenta y sin olvidar la influencia de la revolución tecnológica del siglo XIX.

Y, finalmente, en **Literatura y cultura grecolatina** se completa la formación en este arco temporal con un estudio de las culturas griega y romana, su mitología y, sobre todo, su literatura.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exige ningún requisito previo para cursar la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

UNED 4 CURSO 2020/21

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al estudiante de la profesora María D. Martos:

Miércoles: 9:30-13:30

Correo electrónico: mdmartos@flog.uned.es

Teléfono: 913986869

Dirección postal:

Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología

UNED. Edificio de Humanidades, 7ª planta, despacho 720B

C/ Senda del Rey, nº 7

28040, Madrid

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25430560&_dad=portal&_schema=PORTAL https://www.bieses.net/publicaciones-maria-dolores-martos-perez/

Horario de atención al estudiante del profesor Jaime J. Martínez Martín:

Miércoles: de 16:00 a 20:00

Jueves y viernes: de 9:30 a 13:30

Teléfono: 913988611

Correo electrónico: jjmartinez@flog.uned.es

Dirección postal:

Dpto. de Literatura Española y T^a de la Literatura Facultad de Filología 7^a planta, despacho 7.29 UNED. Edificio de Humanidades C/ Senda del Rey, 7 28040, Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- •Tutorías de centro o presenciales: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- •Tutorías campus/intercampus: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64011024

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias específicas y generales, de acuerdo al marco competencial del Grado en Lengua y Literatura Españolas, que el estudiante debe alcanzar en esta asignatura son las

UNED 5 CURSO 2020/21

siguientes:

COMPETENCIAS GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGPER01 - Trabajo en equipo

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGPER14 - Motivación de logro

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

UNED 6 CURSO 2020/21

- CEDIS34 Conocimiento de la literatura española.
- CEDIS36 Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.
- CEDIS37 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
- CEDIS38 Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.
- CEPRO01 Capacidad comunicativa de nivel experto.
- CEPRO02 Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
- CEPRO03 Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CEPRO04 Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CEPRO05 Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
- CEPRO06 Capacidad para elaborar recensiones.
- CEPRO07 Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
- CEPRO08 Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
- CEPRO22 Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.
- CEPRO23 Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.
- CEPRO24 Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.
- CEPRO25 Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.
- CEPRO26 Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
- CEPRO27 Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

Las competencias **profesionales** y **académicas**, de carácter transversal, se incorporan también en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado, ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.

UNED 7 CURSO 2020/21

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje se ponen en relación, en primer lugar, con las competencias genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:

- 1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
- 2. Gestión de los procesos de comunicación e información
- 3. Trabajo en equipo
- 4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional

Los **resultados de aprendizaje** relacionados con las competencias **genéricas** son los siguientes:

- Demostrar un conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con los períodos de la historia de la literatura y del teatro en España desde los orígenes al siglo XVII. (Competencia 1)
- Manejar la terminología básica de los movimientos y épocas literarias y teatrales producidos en España entre los siglos XVIII y XXI. (Competencia 3).

En segundo lugar, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:

- 1. Identificar los procesos básicos, relacionados con la evolución literaria de estas épocas, y aplicar técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos. (Competencia 2).
- 2. Realizar trabajos de profundización crítica y síntesis, tanto de forma autónoma como colaborativa, a partir de la búsqueda en las fuentes fundamentales, impresas o en plataformas virtuales, de información bibliográfica de la literatura española desde los orígenes al siglo XVII, relacionándolos con su contexto social, histórico y cultural, y con otras disciplinas. (Competencia 4).
- 3. Identificar y diferenciar los principales géneros, obras y autores de la literatura española desde sus orígenes hasta el siglo XVII a través de su lectura y análisis. (Competencia 1).
- 4. Aplicar las técnicas principales de la interpretación y comprensión de textos literarios y teatrales al estudio de las obras de esta época. (Competencias 2 y 3).
- 5. Demostrar habilidades de localización, manejo, evaluación y síntesis de la gestión de la información, procedentes de fuentes diversas, el conocimiento de la bibliografía básica y complementaria del periodo estudiado, el uso de Internet como medio de comunicación y fuente de información para localizar, manejar y evaluar críticamente la información, así como para el trabajo en equipo. (Competencia 2)

Las competencias **profesionales** y **académicas**, de carácter transversal, se incorporan también de forma coordinada con las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.

UNED 8 CURSO 2020/21

CONTENIDOS

Orientaciones para el estudio de los contenidos

Organización del temario

Se ofrecen los textos enmarcados en su contexto correspondiente y con las explicaciones necesarias para su comprensión. El índice del temario constituye un programa de la asignatura donde se resumen todos los aspectos y direcciones de la materia. Se recomienda una lectura reflexiva del programa porque facilita en gran medida el estudio de la misma. En la parte privada de esta Guía se ofrece un índice completo y un resumen de cada uno de los temas, que se organizan en 3 grandes bloques temáticos, como puede verse a continuación.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

- 1. *Poesías castellanas* de Garcilaso de la Vega (recomendable la **edición elemental** de editorial Castalia).
- 2. *El lazarillo de Tormes* (recomendable la edición breve de editorial Castalia)
- 3. La vida es sueño, de Calderón de la Barca (muy recomendable por los ejercicios y actividades la edición de Enrique Rull, en editorial Penguin Clásicos, 2015). Si no se encuentra esta edición, puede utilizarse cualquier otra edición anotada, como la de Anaya o similares.

Se recomiendan ediciones filológicas rigurosas, en las que el estudiante puede ver resueltas sus dudas sobre el texto y su interpretación.

Todas estas lecturas propuestas se encuentran también en cervantes virtual.com

BLOQUE o TEMA I: Precedentes de la modernidad: Humanismo y Antigüedad clásica

BLOQUE o TEMA II: El Renacimiento: modernidad en la visión del hombre y del Cosmos

BLOQUE O TEMA III: El Barroco: primera gran crisis de la modernidad

UNED 9 CURSO 2020/21

METODOLOGÍA

En el modelo educativo que se propone, el alumno es un sujeto activo y responsable de su propio aprendizaje, para lo cual se le proporciona la metodología semipresencial adecuada, que garantiza la calidad y claridad de los contenidos científicos.

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED. El material didáctico está especialmente elaborado para esta asignatura por la profesora Ana Suárez Miramón (La construcción de la modernidad en la literatura española). No hace falta otra bibliografía para seguir la asignatura, aunque se ofrece, en los apartados correspondientes, información bibliográfica complementaria.

Se recuerda que no se trata de una asignatura de historia literaria sino de la presentación de los Textos más relevantes del periodo. El objetivo es leer los textos, reflexionar sobre su contenido y deducir el tema o temas y las relaciones con otras obras. Otras asignaturas incorporan la perspectiva historiográfica en sucesivos cursos del Grado.

En el curso virtual, el estudiante dispondrá de material docente amplio y variado y en diversos formatos (audiovisual y digital) para preparar la asignatura.

Además, el estudiante cuenta con el apoyo de tutorías presenciales en los Centros Asociados a esta Universidad, distribuidos por España y el extranjero, así como tutorías en línea.

6

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

Duración del examen 120 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite ningún material en el examen.

Criterios de evaluación

UNED 10 CURSO 2020/21

Para la calificación de la Prueba Presencial y evaluación del conocimiento del estudiante se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

la corrección sintáctica, gramatical y ortográfica

la capacidad de contextualizar las obras estudiadas en la corriente y estética a la que pertenecen (Humanismo, Renacimiento, Barroco)

la identificación de los rasgos estéticos principales que caracterizan la literatura renacentista y barroco

el conocimiento de claves históricas y culturales que explican la literatura de este período

la capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el autor y el tipo de obra que se trata).

los rasgos estilísticos y literarios presentes en el texto

el comentario filológico de los rasgos estéticos estudiados en los textos, obras y autores del temario

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

UNED 11 CURSO 2020/21

La Prueba Presencial se realizará en los Centros Asociados de la UNED en los días señalados en el calendario oficial de exámenes que publica la Vicesecretaría de Pruebas Presenciales. Su duración será de 2 horas y en él el alumno no podrá utilizar ningún tipo de material de apoyo.

La Prueba Presencial o examen consta de dos partes:

- -En la primera al alumno se le ofrecen 5 textos estudiados en el manual o curso virtual de la asignatura. El estudiante tiene que analizar el tema y las características del texto para poder justificar a qué época, autor y obra corresponde y comentar brevemente al menos 3 de ellos (pero conviene que comente los 5 para tener más oportunidades de aprobar). Se recomienda que la respuesta a cada texto no debe superar las 10 líneas. Si no se responde adecuadamente a ese mínimo de tres textos, la prueba se suspenderá sin tomar en consideración el resto del examen.
- -En la segunda, se ofrece al alumno un texto extraído de las lecturas obligatorias o de las propuestas en el manual para que realice un comentario literario. Dicho comentario deberá seguir la estructura que se indicará en el propio examen (comentario guiado). Es importante recordar que es necesario analizar el texto concreto que se ofrece y no hacer un discurso general sobre la obra de la que forma parte ni sobre su autor. En la conclusión del comentario se debe elaborar un desarrollo de uno de los temas y/o motivos que aparecen en el texto propuesto (como se ha realizado en la PEC). En este apartado final, que no puede ser muy extenso, el alumno ha de mostrar su madurez y capacidad para expresar lo que ha aprendido de la teoría y cómo puede verlo en ese texto concreto). Por supuesto, la elección es libre pero siempre a partir de alguno de los elementos de ese texto.
- *Aunque se indicarán en los siguientes apartados se hace constar aquí también que a asignatura tiene dos modalidades de evaluación, en función de que el alumno opte o no por la evaluación continúa, esto es, realice o no las Pruebas de Evaluación Continua (PEC):
- 1) En el caso de los alumnos que no opten por la evaluación continúa y no realicen la PEC, la calificación de la Prueba Presencial ser hará sobre 10 y se corresponderá con el 100% de la nota final, por lo que estos alumnos podrán obtener la máxima puntuación.
- 2) En el caso de los estudiantes que sí opten por la evaluación continúa y realicen la PEC, la calificación final se obtendrá de la siguiente manera:
- La calificación del examen se hará sobre 10, y representará el 80% de la nota final.
- -La calificación de la PEC se hará también sobre 10, y representará el 20% de la nota final.

La ponderación, por tanto, para obtener la nota final será el resultado de multiplicar la nota del examen x 0,8 más la nota de la PEC x 0,2: (es decir, 80% de la Prueba Presencial + 20% de la PEC).

La nota de la PEC sólo se tendrá en consideración si la calificación de la Prueba

UNED 12 CURSO 2020/21

Presencial es superior a 5 (sobre 10), es decir, aprobar el examen es condición indispensable para superar la asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si Descripción

Esta asignatura tiene una sola Prueba de Evaluación Continúa (PEC) que sigue la misma estructura que la Prueba Presencial:

- 1. Propuesta de cinco textos de entre los comprendidos en el temario de la asignatura, que se deben contextualizar en la estética y momento histórico al que pertenezcan (Renacimiento y Barroco), según las indicaciones que se hagan en el enunciado de la PEC.
- 2. Comentario literario de un texto propuesto, donde se han de seguir las pautas de un comentario guiado.

Criterios de evaluación

Se tendrán en consideración los siguientes criterios para la calificación y evaluación de las Pruebas de Evaluación Continua:

la corrección sintáctica, gramatical y ortográfica

la capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el autor y el tipo de obra que se trata).

los rasgos estilísticos y literarios presentes en el texto objeto de comentario otro tipo de aspectos de comentario más libre: temática, personajes, intertextualidad...

Ponderación de la PEC en la nota final 20% Fecha aproximada de entrega 30/12

Comentarios y observaciones

La calificación de la PEC se hará sobre 10, y representará el 20% de la nota final (el examen o prueba presencial se valora con el 80%).

La nota de la PEC sólo se tendrá en consideración si la calificación de la Prueba Presencial es superior a 5 (sobre 10), es decir, aprobar el examen es condición indispensable para superar la asignatura.

En el caso de los alumnos que no opten por la evaluación continúa y no realicen la PEC, la calificación de la Prueba Presencial ser hará sobre 10 y se corresponderá con el 100% de la nota final, por lo que estos alumnos podrán obtener la máxima puntuación.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No
Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

UNED 13 CURSO 2020/21

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La asignatura tiene dos modalidades de evaluación, en función de que el alumno opte o no por la evaluación continúa, esto es, realice o no las Pruebas de Evaluación Continua (PEC):

- 1) En el caso de los alumnos que no opten por la evaluación continúa y no realicen la PEC, la calificación de la Prueba Presencial ser hará sobre 10 y se corresponderá con el 100% de la nota final, por lo que estos alumnos podrán obtener la máxima puntuación.
- 2) En el caso de los estudiantes que sí opten por la evaluación continúa y realicen la PEC, la calificación final se obtendrá de la siguiente manera:
- La calificación del examen se hará sobre 10, y representará el 80% de la nota final.
- -La calificación de la PEC se hará también sobre 10, y representará el 20% de la nota final.

La ponderación, por tanto, para obtener la nota final será el resultado de multiplicar la nota del examen x 0,8 más la nota de la PEC x 0,2: (es decir, 80% de la Prueba Presencial + 20% de la PEC).

La nota de la PEC sólo se tendrá en consideración si la calificación de la Prueba Presencial es superior a 5 (sobre 10), es decir, aprobar el examen es condición indispensable para superar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:LA CONSTRUCCIÓN DE LA MODERNIDAD EN LA LITERATURA ESPAÑOLA (2015)

Autor/es:Ana Suárez Miramón;

Editorial:Ramón Areces-UNED

El manual básico y obligatorio para esta asignatura es *La construcción de la modernidad en la literatura española* de Ana Suárez Miramón (editorial Ramón Areces-UNED, Madrid, 2015). Se ha realizado con la finalidad de asentar las bases de la modernidad a partir del Humanismo para comprender los textos literarios del Renacimiento y del Barroco. La información y los textos incluidos constituyen la materia del examen.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

- 1. *Poesías castellanas* de Garcilaso de la Vega (recomendable la **edición elemental** de editorial Castalia).
- 2. El lazarillo de Tormes (recomendable la edición breve de editorial Castalia).
- 3. *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca (muy recomendable por los ejercicios y actividades la edición de Enrique Rull, en editorial Penguin Clásicos, 2015). Si no se encuentra esta edición, puede utilizarse cualquier otra edición anotada, como la de Anaya o

UNED 14 CURSO 2020/21

similares.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420507613

Título:LITERATURA ESPAÑOLA: (1ª ed., reimp.)

Autor/es:Díez Taboada, María Paz ; Tomás Vilaplana, Luis De ; Díez, Miguel ;

Editorial:Alhambra

El libro *Literatura española. Textos, crítica y relaciones* (vol. I Edad media y Siglo de Oro), de editorial Alhambra, resulta muy útil por incluir textos de diversos géneros y mostrar relaciones e influencias. El Siglo de Oro ocupa las pp. 263-582. El único problema es la dificultad de encontrarlo, pero su consulta puede hacerse en las bibliotecas.

Por otra parte el manual de *Historia de la Literatura española* de F. B. Pedraza y Milagros Rodríguez Cáceres, concretamente los tomos II y III, dedicados al Renacimiento (I) y al Barroco (II) (Tafalla, Cénlit, 1980) ofrecen una amplia información para el conocimiento del Siglo de Oro en los diferentes géneros y autores. Pueden recurrir a su contenido si desean ampliar información teórica o consultar datos, aunque su materia se impartirá en las dos asignaturas correspondientes al Renacimiento y al Barroco respectivamente.

Para la realización práctica del **comentario de texto** pueden utilizar además el libro de Clementa Millán y Ana Suárez Miramón, *Introducción a la literatura española. Guía práctica para el comentario de textos* (Madrid, UNED, 2012), donde se ofrecen, de forma práctica, comentarios de textos realizados desde la Edad Media al siglo XX, además de unas indicaciones teóricas para su aprendizaje e introducciones a las diferentes épocas, autores y obras, desde la Edad Media a nuestros días.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED, utilizando materiales didácticos propios y todos los servicios de apoyo al aprendizaje que la UNED ofrece a sus estudiantes:

- Los materiales de apoyo didáctico específicos para esta asignatura, elaborados por el equipo docente, son los siguientes: esta detallada Guía Didáctica, en la que se pormenorizan todos los pasos que debe seguir el estudiante; el curso virtual y sus harreamientas docentes y didácticas; el manual básico citado; la Prueba de Evaluación a Distancia; otros recursos didácticos, aurdiovisuales y didñacticos, disponibles a través de la plaraforma educativa aLF
- Medios audiovisuales, apoyos informáticos y recursos tecnológicos (materiales en soportes informáticos de acceso libre y restringido), combinados con los procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de diversas plataformas digitales, habilitadas al efecto por la UNED, con el fin de asegurar la comunicación bidireccional de los estudiantes con los profesores de las asignaturas.
- Pueden utilizar para el estudio del tema del **teatro barroco**, el DVD realizado por los

UNED 15 CURSO 2020/21

profesores Enrique Rull Fernández y Ana Suárez Miramón, *El teatro barroco y los espacios de representación*, Madrid, UNED, 2009. Además de una información teórica muy detallada pueden seguir el guión literario y visual. Está asequible para los estudiantes a través de Canal UNED en tres DVD. Además, tienen enlaces a fichas resúmenes de teatro barroco realizadas por Ana Suárez y TVE2 UNED cuyos enlaces se comunicarán en el estudio del teatro barroco.

- Apoyo de tutorías presenciales en los Centros Asociados a esta Universidad, distribuidos por España y el extranjero, así como tutorías en línea.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

UNED 16 CURSO 2020/21